



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1301102 **Nombre:** Antropología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: Conocimientos y técnicas transversales en criminología

Materia: Filosofía **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1301A [Maria Jose Salar Sotillos](#) (**Profesor responsable**)

mariajose.salar@ucv.es



Organización del módulo

Conocimientos y técnicas transversales en criminología

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Filosofía	18,00	Antropología	6,00	1/1
		Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
		Moral Social-Deontología	6,00	4/1
Idioma Moderno	6,00	Inglés Criminológico	6,00	1/2

Conocimientos recomendados

Requisitos previos: No tiene establecidos



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Adquirir una visión sintética de algunos aspectos centrales del pensamiento antropológico.
- R2 Describir con soltura las características de las diferentes formas del saber (técnica, ciencia, filosofía, teología) que permiten tener una visión amplia e integrada del ser humano y no reducida.
- R3 Saber diferenciar las capacidades humanas esenciales (inteligencia, voluntad, afectividad) que posibilitan el autodesarrollo personal y contribuyen a mejorar la personalidad.
- R4 Saber identificar las notas fundamentales de la persona humana que ponen de manifiesto su dignidad, su libertad de autodeterminación, su sociabilidad y su apertura a la trascendencia.
- R5 Ser capaz de elaborar trabajos de análisis y síntesis con argumentos de la antropología acerca de las realidades existenciales de la persona y los límites de la vida, utilizando como fuentes textos académicos, materiales audiovisuales, medios de prensa o Internet.
- R6 Adquirir la capacidad para dialogar críticamente los temas antropológicos respetando las opiniones de los demás y demostrando rigor científico.
- R7 Saber confrontar las propuestas antropológicas socioculturales con las aportaciones de otros saberes sobre el hombre, en especial la psicología, la economía, el derecho, la filosofía y la teología.
- R8 Ser capaz de situar la naturaleza, el objeto y el método de la antropología.
- R9 Valorar adecuadamente la persona y los factores que constituyen su naturaleza: física, psíquica, racional y espiritual.
- R10 Reconocer el carácter social de la persona y la primacía del amor en las relaciones humanas, valorando los fundamentos de la acción solidaria.
- R11 Comprender la dinámica de la libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral.
- R12 Adquirir las nociones básicas de la ciencia y los procesos de hominización y humanización.
- R13 Reflexionar y dar razón de las cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.



- R14 Identificar el lugar de los afectos y las emociones en la persona.
- R15 Agudizar el sentido de fe a fin de poder establecer un diálogo fructífero con el pensamiento y la cultura actual respecto de la condición humana y sus problemas fundamentales.
- R16 Adquirir la capacidad de relacionar los bloques temáticos de la asignatura con los núcleos conceptuales del resto de las áreas.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		X		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			X	
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.				X



CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.				X
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.			X	
CG10	Manejar los términos criminológicos en lengua inglesa.	X			
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CG17	Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.				X

ESPECÍFICAS

Ponderación

		1	2	3	4
CE1	Comprender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales adoptando como valores esenciales de la práctica profesional, la Ética y la integridad intelectual, con la adquisición de valores y principios éticos.				X
CE2	Conocer la base social de las normas, valores fundamentales del Derecho, su origen, organización, funcionamiento y aplicación en el reconocimiento de los derechos fundamentales, libertades públicas y demás comprendidas en nuestro ordenamiento jurídico.				X
CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.				X
CE25	Adquisición de los conocimientos de los conceptos criminalísticos suficientes en lengua inglesa para comprender y articular un discurso en criminología básico en la misma.	X			



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	20,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R2, R3	20,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3	60,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

Para superar la materia en la 1ª y 2ª convocatoria será indispensable:

- Asistencia puntual y participativa a las sesiones presenciales que en conjunto tiene otorgado un porcentaje de un **5%** de la valoración final.
- Por otra parte, los trabajos, ejercicios y pruebas realizados a lo largo del curso supondrán un **20%** de la evaluación final. Se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega, la calidad de la comunicación escrita y la capacidad creativa/crítica.
- Estas actividades de evaluación continua en ocasiones se realizarán y entregarán durante las clases prácticas.
- Las prácticas no hace falta que estén aprobadas todas, pero para tenerlas en cuenta deben **presentarse en plazo según cronograma, ya sea vía plataforma o para corregir en clase.**
- Habrá un trabajo final que supondrá un **15%** de la nota en la que los alumnos demostrarán la asimilación de los conceptos. Se tendrá en cuenta también la calidad de la comunicación, la capacidad creativa/crítica y la utilización amplia de fuentes de información.
- El examen debe estar aprobado (5) para promediar con el resto de instrumentos de evaluación.
- En el caso de no superar el examen, la nota final de la asignatura será la nota obtenida en el examen.

Penalizaciones.

- **Faltas de ortografía o gramaticales en exámenes y trabajos:**
- Las faltas de ortografía implican que se reste hasta un 10% tanto en las prácticas como en el examen final de la asignatura (ortográfica, gramatical, léxico-semántica o pragmático-textual).
- **Plagios:**
- En ningún caso se aceptarán reproducciones literales de párrafos de los textos o fuentes consultadas que no estén citadas. Todo trabajo que incurra en plagios tendrá una calificación de 0.



Asistencias.

- En virtud de la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la UCV en su artículo 8.1, se establece que el alumno que no haya asistido, al menos, al **50%** de las clases de la presente asignatura no podrá presentarse al examen en primera convocatoria.

Quedarán excluidos de esta normativa aquellos alumnos que, previamente y tras comunicar al profesor su situación personal, reciban por parte del profesor el permiso de presentarse al examen en primera convocatoria si el docente considera justificada la ausencia, ya sea por motivos laborales, coincidencias de asignaturas, segundas matrículas, enfermedades graves, etc. Para acogerse a esta exención es absolutamente imprescindible haberlo hablado con el profesor al inicio de la asignatura y haber aceptado el procedimiento de evaluación que el profesor estime más adecuado. En ningún caso se podrá apelar por defecto o al final de la asignatura a estas situaciones para incumplir la norma.

Por otro lado, el profesor puede establecer como criterios de no asistencia el retraso reiterado, la falta de atención en el aula (uso de móviles sin autorización, falta de participación, etc) pudiéndose sumar al cómputo general de no asistencia y en consecuencia contribuyendo a superar el límite que impide examinarse así como afectar al porcentaje establecido en la guía docente de asistencia y participación.

Esta norma es complementaria a los porcentajes de evaluación de la no asistencia y participación, así como la evaluación y realización de trabajos o casos en el aula o durante el curso que seguirán sus propios criterios de evaluación. Ambos porcentajes se recogen en la presente guía docente.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: A criterio del profesor se puede otorgar una matrícula de honor por cada 20 alumnos (*no por fracción de 20; excepto para los primeros 20 alumnos*)

-Sólo puede otorgarse matrícula de honor en primera o segunda convocatoria del primer año de matrícula del alumno en la asignatura.

-El profesor podrá conceder la matrícula de honor a alguno de los alumnos que han obtenido un sobresaliente en la asignatura.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	60,00%	Prueba final y/o trabajo final
R1, R2, R3	20,00%	Participación en las Actividades Programadas
R1, R2, R3	20,00%	Presentación de trabajos y proyectos



Observaciones

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.



- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.
- M17 Método Expositivo /Clase Magistral
- M18 Resolución de ejercicios y problemas
- M19 Método del Caso
- M20 Realización de Trabajos
- M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos
- M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	15,00	0,60
Clase práctica M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	30,00	1,20
Seminario M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	5,00	0,20
Tutoría M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	5,00	0,20
Evaluación M4, M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M8	R1, R2, R3	35,00	1,40
Trabajo individual M9	R1, R2, R3	55,00	2,20
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17, M18	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	15,00	0,60
Actividad práctica M18, M19, M20	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	25,00	1,00
Tutoría M17, M19	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	10,00	0,40
TOTAL		50,00	2,00

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M17, M18, M19, M20, M21, M22	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M18, M19, M20, M22	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M17, M18, M19, M20, M21, M22	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	5,00	0,20
Estudio individual M18, M20, M21	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	2,50	0,10
TOTAL		100,00	4,00



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
<p>BLOQUE I. Fundamentos antropológicos del comportamiento humano. Concepciones del ser humano y su relación con su entorno natural y sociocultural</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Los procesos de hominización y humanización.<ul style="list-style-type: none">·El creacionismo y los principios básicos de la teoría evolutiva.·Los primeros humanos.2. El hombre como transformador del mundo. La noción de progreso.
<p>BLOQUE II. La estructura de la subjetividad: cuerpo y alma, tendencias, afectividad y conocimientos humanos. Factores personales y sociales que constituyen la identidad del sujeto: la familia, la cultura, el lenguaje, la libertad. Procesos culturales y sociales. Comunicación intercultural. La persona y su entorno natural.</p>	<ol style="list-style-type: none">3. Persona y factores que constituyen su naturaleza: física, psíquica, racional y espiritual. La dignidad de la vida humana en su comienzo y en su fin.4. Carácter social de la persona. La primacía del amor en las relaciones humanas. El encuentro con los "otros" y la configuración del "nosotros".5. Afectos y emociones. Cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.6. La libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I. Fundamentos antropológicos del comportamiento humano. Concepciones del ser humano y su relación con su entorno natural y sociocultural	9,00	18,00
BLOQUE II. La estructura de la subjetividad: cuerpo y alma, tendencias, afectividad y conocimientos humanos. Factores personales y sociales que constituyen la identidad del sujeto: la familia, la cultura, el lenguaje, la libertad. Procesos culturales y sociales. Comunicación intercultural. La persona y su entorno natural.	21,00	42,00



Referencias

Bibliografía básica

1. YEPES STORK, R. & ARANGUREN ECHEVARRÍA, J. *Fundamentos de Antropología*. EUNSA. Pamplona, 2009
2. AYLLÓN, J. R., *Antropología filosófica*, Ariel, Barcelona, 2011
3. BURGOS, J. M. *Antropología: una guía para la existencia*. Madrid, Palabra, 2017.
4. ORTIZ, E., PRATS, J.I. & AROLAS, G, *La persona completa. Aproximación desde la antropología, la psicología y la biología*, Valencia., Edicep, 2004
5. LORDA, J.M. Moral. *El arte de vivir*. Madrid, Palabra, 2017.
6. Apuntes del profesor en Campus Virtual UCVnet.

Bibliografía complementaria

1. ARSUAGA, J-L. *La especie elegida*. Madrid, Temas de hoy, 2006.
2. MALATERRE, J. y SALANOVA, J., (directores) «La odisea de la especie I» (2003), Divisa Home Video. Documental
3. FRANKL, V. *El hombre en busca de sentido*, Barcelona, Herder, 1996.
 1. *El hombre doliente*, Herder, Barcelona 1987
4. TORRALBA ROSELLÓ, F. *¿Qué es la dignidad humana?*, Barcelona, Herder. 2005.
5. Marías, J., *La felicidad humana*, Alianza, Madrid 1987
6. MARÍAS, *Persona*. Madrid: Alianza: 1996
7. Rojas, E., *Una teoría de la felicidad*, Dossat, Madrid 1985
8. Lewis, C. S. *El problema del dolor*, Rialp, Madrid
9. *El hombre light* (Temas de hoy)
10. *Una Pena en Observación*. Anagrama, Barcelona, 1994



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: